

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**16252** ZARAGOZA

Edicto

Doña Milagros Alcón Omedes, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

Primero.- Se ha declarado concurso con el número 94-2012 F, Protefa Obras, S.L.U., NIG 50297 47 1 2012 0000139.

Segundo.- Carácter del concurso: voluntario abreviado.

Tercero.- Fecha de declaración: siete de marzo de dos mil doce.

Cuarto.- Deudor en concurso:

Protefa Obras, S.L., CIF B-99071912, con domicilio en calle Orfeón número 13, nave 2, Cuarte de Huerva (Zaragoza).

Quinto.- Facultades de administración: intervenidas.

Sexto.- Administración concursal: Don José María García Basarte. La dirección de correo electrónica: [protefa@suarezgbasarte.es](mailto:protefa@suarezgbasarte.es). Dirección postal: Paseo Pamplona 9, Primero B, 50004, Zaragoza.

Séptimo.- Plazo de comunicación de créditos: Quince días, directamente a la administración concursal en la dirección, postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Octavo.- La concursada no ha solicitado la liquidación.

Zaragoza, 19 de marzo de 2012.- El/La Secretario/a judicial.

ID: A120031233-1